Ciudad Victoria, Tamaulipas a 13 de Octubre de 2025.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del
Instituto del Deporte de Tamaulipas

C O N V O C A

al

"PREMIO AL PERIODISMO DEPORTIVO 2025"

Que serán otorgados conforme a las siguientes

BASES:

PRIMERA:

Podrán participar todos los periodistas del ámbito deportivo de Tamaulipas, con previo registro ante el Instituto del Deporte de Tamaulipas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y con fecha límite el día 24 de octubre de 2025 a las 18:00 horas.

SEGUNDA:

Se tomarán en cuenta las fotografías, video reportajes, reportajes, entrevistas y crónicas que hayan salido a la luz pública del periodo comprendido del 11 de octubre de 2024 al 11 de octubre de 2025. Las participaciones serán calificadas por el Jurado Calificador conformado por reconocidas personalidades del ámbito periodístico y de la comunicación.

Habrá 5 categorías:

1. Fotografía.
2. Video reportaje.
3. Reportaje.
4. Entrevista.
5. Crónica.

Para calificarse, se tomará en cuenta: acción, imagen, realismo, comunicación, redacción y otras causas de aspecto periodístico que, a criterio de los jueces en estas obras presentadas, sirvan para llevar una mejor comunicación en la nota presentada.

Los participantes deberán hacer saber al jurado calificador, que obra de su autoría deberá concursar, presentando ésta a los organizadores; misma que se retendrá hasta la terminación del evento. Podrán ser inscritas para concursar hasta dos obras por participante por categoría, de las cuales el jurado solo escogerá una de ellas.

Norberto Treviño Zapata S/N, Colonia Centro
C.P. 87000
Ciudad Victoria, Tamaulipas
Tel: (834) 31 696 30
inde@tam.gob.mx

Un participante solo podrá inscribirse en dos categorías.

Todos los candidatos deberán tener su residencia oficial en el estado de Tamaulipas, con una antigüedad mínima de tres años.

En la única categoría en la que se aceptará material audiovisual, es en la de video reportaje.
En la categoría de video reportaje solo se reconocerá como ganador al autor de la obra; en caso de contar con la participación de camarógrafo, este será mencionado y acreedor a un diploma.
Todas las obras sin excepción serán enviadas de manera digital, siendo este un requisito para participar.

Nota: No se aceptarán trabajos periodísticos —ya sean escritos, de video reportaje o de fotografía— que hayan sido realizados o apoyados con herramientas de inteligencia artificial.

Punto a considerar:
En caso de que no se registre ningún trabajo en una categoría, o que los trabajos registrados no cumplan con los requisitos o el nivel que a juicio del jurado se considere necesario para acreditar un ganador, dicha categoría se declarará desierta.

TERCERA:

Los ganadores de cada categoría perteneciente a esta convocatoria recibirán un premio en efectivo de $15,000.00 **(Quince Mil Pesos 00/100 M.N) y un reconocimiento a cada uno.**
La ceremonia de premiación se realizará simultáneamente con la ceremonia del Premio Estatal del Deporte y de ingreso al Salón al Mérito Deportivo.

CUARTA:

Las obras registradas deberán ser entregadas al Comité Organizador con los siguientes datos: nombre del autor, título de la obra, lugar y fecha donde se llevó a cabo, foto impresa (tamaño carta) y/o videos originales y una copia en formato electrónico (CD o USB); así como empresa donde labora y dirección particular.
Todas las obras deberán ser entregadas físicamente o por paquetería en las oficinas del Instituto del Deporte de Tamaulipas, ubicadas en el 16 Aldama y Mina S/N; Unidad Deportiva "Adolfo Ruiz Cortines" de Cd. Victoria, Tamaulipas, y en formato digital al correo premioestatal.inde@tamaulipas.gob.mx teniendo como fecha límite de recepción, en ambos casos, el día 24 de octubre de 2025 hasta las 18:00 horas.

QUINTA:

Los resultados de la presente convocatoria serán inapelables una vez que hayan sido emitidas por los jueces. El Instituto del Deporte de Tamaulipas informará posteriormente en qué fecha se celebrará la ceremonia de premiación donde se darán a conocer las/los finalistas y las/los ganadoras/es.

SEXTA:

El Instituto del Deporte de Tamaulipas nombrará al Jurado Calificador para que juntos, vigilen el buen desarrollo de este evento y en caso de presentarse, solucionen cualquier imprevisto no contemplado en la presente convocatoria.

Atentamente

MBA Manuel Alejandro Virues Lozano
Director General del Instituto del Deporte de Tamaulipas

Tamaulipas
Instituto del Deporte de Tamaulipas

Norberto Treviño Zapata S/N, Colonia Centro
C.P. 87000
Ciudad Victoria, Tamaulipas
Tel: (834) 31 696 30
inde@tam.gob.mx